



SELLO QUARTO - DIEZ  
MARAVEDIS. ANO DE MIL  
SXTESIBN POLYSIETE.

~~Cuocia Conformidad sedi se dala a los  
Porteros = Y Sede de frque Alor Meli  
menos Cuocia Conformidad q'esta a por-  
dado, Portas Porteros Pena de Muerte  
Al que fallase Porta Prim' vez, Y Por  
la Segunda dos Mill =~~

la segunda dos mil —  
Repartido lo que hauiendo a jordado  
Alta Dice y Señor Alfonso se juntase den  
lo de dentro dia lo Repartido y paga-  
do Para el Señor queschirio a M. Dres  
llo, el Mill y Señor Dobloner, Y para las  
Causas de Pagar al Dr. Alonso Massilla  
como Para dar la a M. Alfonso etazas  
ciudad Al pie Ducto de la Repartida  
y Mandas, y tambien Tauer Coque ade Pa-  
gar el arbitrio consignado ante fin  
y Vno lo que no se pude Tauer Seno es Por  
calquier dia de los Padroneg — Ator-  
do que Para el Tauer Don de Alcolea  
sin falta alguna se hagan otros Padroneg  
a Justaderos Paraque segun ellos etazas  
pueda hacer el Ingorme de fondo y para  
que tenga efecto su Pleito o Gazuay el gr  
de Correg. Mandar Seno de que tales con-  
cuerdos de otros Padroneg los hagan Pagar  
dho dia con dho liquidez, y si Pagan  
dho dho seran q hazanlos apremios nece-  
sarios hasta que tenga efecto. En Substa-